



No. 12-021122- -00005-0000

Fecha: 2013-10-24 08:28.50 Dep. 2000 DES.PROPIEDAD
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 422 APELARECUR Folios: 3

Pág. 1 de 3

Bogotá, Octubre 23 de 2013

Señores

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
BOGOTA

REF. RECURSO DE APELACION

RESPUESTA A LA RESOLUCION 55248 CON FECHA 18/09/2013

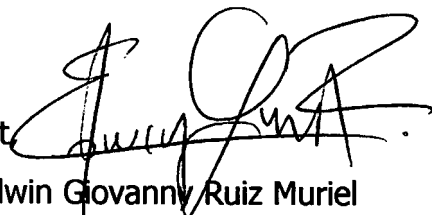
Expediente: 12-21122- -2

Título de la solicitud: "Exhibidor y dispensador desarmable".

Folios: 3

En el presente documento contiene el pronunciamiento sobre las objeciones presentadas en el oficio 13835 notificado el 30 de Julio de 2013.

Si bien el estado de la técnica muestra una caja para tubos de ensayo, la solicitud que yo realizo es para un exhibidor de productos cosméticos con diferentes formas, que va a estar en vitrinas, directamente al público. Por lo tanto solicitamos se revisen las correcciones a las reivindicaciones de mi solicitud.

Att. 

Edwin Giovanni Ruiz Muriel

C.C 14.399.678

REIVINDICACIONES

1. Exhibidor y dispensador desarmable, caracterizado por estar compuesto, de tres láminas (1, 2 y 3) cada una de las laminas, puede variar su forma geométrica y tamaño, estando paralelas entre sí y orientadas horizontalmente, de las cuales (2, 3) tienen una pluralidad de perforaciones (28) en disposición ordenada, que coinciden una vez superpuestas. La lámina (1) es la base para el descanso de los productos; posee perforaciones (29) en cada esquina que coinciden también con perforaciones esquineras en las láminas (2, 3) por donde pasan los ejes roscados de sostenimiento (4, 5, 6 y 7).
2. Exhibidor y dispensador desarmable, según la reivindicación 1, caracterizado por tener ejes roscados de sostenimiento (4, 5, 6 y 7) que atraviesan individualmente una perforación esquinera de cada lámina (1, 2 y 3). En la parte superior se observan cuatro tuercas (de fijación) de lujo (8, 9, 10 y 11), las cuales se enroscan en el extremo superior de los ejes roscados de sostenimiento (4, 5, 6 y 7) sobre la lámina perforada (3); a continuación, se enroscan cuatro tuercas de fijación y separación (12, 13, 14 y 15), una en cada eje por debajo de la lámina perforada (3) aprisionando la lámina con las tuercas de lujo (8, 9, 10 y 11). Guardando un espacio proporcional a la altura del producto, se roscan cuatro tuercas de fijación y separación (16, 17, 18 y 19) hacia la parte inferior del eje e inmediatamente se atraviesa la lámina (2), poniendo debajo de ésta en el eje las tuercas de fijación y separación (20, 21, 22 y 23). Las tuercas (16, 17, 18 y 19) y (20, 21, 22 y 23) aprisionan la lámina perforada (2). Inmediatamente y sin mediar espacio se atraviesa la lámina base (1), quedando expuesto el extremo inferior de los ejes roscados (4, 5, 6 y 7);

los cuales se cubren con unos tacones poliméricos (24, 25, 26 y 27), que sirven para asentar el exhibidor y evitar su deslizamiento sobre la superficie.

3. Exhibidor y dispensador desarmable, según la reivindicación 1, que comprende una combinación de diferentes diámetros y geometrías de las perforaciones en una misma lamina (1, 2) para diferentes formas de productos.
4. Exhibidor y dispensador desarmable, según la reivindicación 1, que permite ser armado en escalones empleando una lámina base (1) y cuatro láminas adicionales (2, 3, 4, y 5) de las cuales (2, 4 y 5) poseen pluralidad de perforaciones (6). La lámina 3 es el doble de larga que las láminas (2, 4 ó 5), la mitad (3.1) posee pluralidad de perforaciones, en tanto que la mitad (3.2) solo posee cuatro perforaciones esquineras para el paso de los ejes (9, 10, 11 y 12). Hay un total de seis ejes roscados de sostenimiento (7, 8, 9, 10, 11 y 12), siendo los ejes roscados de sostenimiento (9, 10, 11 y 12) del doble en longitud que los ejes roscados de sostenimiento (7 y 8). Se obtiene un exhibidor con dos escalones (13 y 14).
5. Exhibidor y dispensador desarmable, según la reivindicación 1, caracterizado por la variación de la geometría y tamaño de las láminas (1, 2 y 3) diferentes al cuadrado y al rectángulo. hay uno o más ejes roscados (4, 5, 6, 7) que sostienen las láminas y están ubicados en cualquier punto de la superficie, atravesando las perforaciones coincidentes de las láminas (1, 2 y 3).